

## **Asamblea 2018-Mensaje del presidente Guillermo O. Teijeiro**

Señores miembros de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales,

El Consejo Directivo cuya gestión hoy concluye tuvo entre sus objetivos incrementar la interrelación entre la empresa, los profesionales del sector privado y la administración fiscal en todas sus actividades e intentamos plasmar ese objetivo en varios frentes; así, entre otros ámbitos, la propia composición del Consejo, y la temática e integración de paneles de las diversas actividades académicas ofrecidas durante el bienio 2017-2018.

Durante este lapso, más de 3950 profesionales concurren a las Jornadas, Ciclos, cursos y Mesas Redondas organizadas para brindar capacitación y actualización profesional a la comunidad de especialistas del área tributaria.

A comienzos de 2017 y de 2018, respectivamente, tuve el honor de inaugurar el trigésimo séptimo y el trigésimo octavo año del Ciclo de Actualidad Tributaria, dirigido por los Profesores Hugo Kaplan y Horacio Ziccardi, muy queridos expresidentes y Miembros Honorarios de la Asociación.

A este exitosísimo ciclo asistieron 470 inscriptos en 2017 y 482 inscriptos en 2018.

Como todos Uds. saben, Horacio Ziccardi ha estado al frente del Ciclo desde sus inicios en 1980, y Hugo Kaplan cumplió este año sus bodas de Plata como director, desde que en 1994 sucediera a Leonel Massad.

Una vez más, en nombre del Consejo y el mío propio agradezco a Horacio y a Hugo su entrega docente para con los alumnos del Ciclo y su inestimable colaboración con esta Asociación Argentina de estudios Fiscales al liderar este verdadero estandarte de la actividad docente hacía los socios.

El Ciclo, como todos Uds. saben, constituye un probado ámbito de excelencia para el análisis de la novedades tributarias, tanto legislativas, como administrativas y jurisprudenciales.

Sin ánimo de entrar en odiosas comparaciones, creemos firmemente que por sus características el Ciclo no tiene parangón en la oferta disponible en el país.

El 2017 fue un año de muchos cambios en la labor de coordinación de las Comisiones de Estudio; cambiaron entonces total o parcialmente los coordinadores de nueve comisiones, y al finalizar este segundo año me es grato informarles que gracias al esfuerzo y entusiasmo de los nuevos coordinadores y el de los que continuaron, la actividad de las comisiones ha seguido creciendo tanto en términos de la hondura y diversidad de los temas tratados, como en la cantidad de participantes.

Durante 2018, además, se relanzó la Comisión de Protección de Derechos del Contribuyente con dos nuevos coordinadores que se sumaron al Dr. Sergio Rufail, y una redefinición de objetivos cuyos resultados esperamos ver plasmados en 2019.

Asimismo, se creó una nueva comisión de estudios, la de tributación de la Economía Digital, que bajo la coordinación de Pablo Campagnale y Mariano Bracchia ha estado muy activa durante el año, y esperamos siga desarrollándose en 2019, complementando sus actividades, en lo pertinente, con las comisiones de derecho tributario internacional y de precios de transferencia.

Al mencionar a la Comisión de precios de transferencia, aprovecho para agradecer, una vez más, a Cecilia Goldemberg que este año se ha retirado de la coordinación por razones de índole personal.

Muchas gracias Cecilia por todos los años en que volcaste tu sapiencia y experiencia a la Comisión de precios de transferencia.

Deseamos agradecer muy especialmente a todos los coordinadores por su ardua y fructífera labor a lo largo del bienio en la preparación y desarrollo de las reuniones mensuales.

En lo que hace a la actuación externa de las comisiones en el bienio, es de recordar, entre otros, el pronunciamiento de La Comisión de Precios de Transferencia que en respuesta al proceso consultivo abierto por OECD hizo llegar al organismo sus comentarios sobre profit-split methods. Y el trabajo de la Comisión de Fiscalidad de Actividades Financieras sobre gravabilidad de la renta financiera que se hiciera llegar informalmente a la entonces

Subsecretaria de Ingresos Públicos dentro del marco del proceso de reformas tributarias que culminara con el dictado de la ley 27,430.

En este mismo contexto, y en ocasión de ser llamada la Asociación Argentina de estudios Fiscales a colaborar con la AFIP en la reforma de la ley 11683, tuvo la oportunidad de hacerle llegar sus puntos de vista en concordancia con lo ya expresado en el libro del Bicentenario de la Asociación, que dirigieran los Drs. Angel Schindel y Alberto Tarsitano bajo la Presidencia de Horacio Della Rocca.

La Comisión de Cursos y Seminarios, bajo el liderazgo de nuestro vicepresidente Carlos Abeledo, ha trabajado incansablemente para ofrecernos durante el bienio 2017-2018, 21 cursos que congregaron un total de 1245 asistentes presenciales, incluidos los funcionarios de AGIP que han concurrido a las actividades bajo el contrato que nos vincula con el organismo fiscal de la Ciudad, y 110 asistentes adicionales a distancia durante 2018 (via streaming).

Durante 2018, además, y por esta misma vía, se transmitieron cursos en directo a los Consejos profesionales de ciencias económicas de Rio Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, y Tierra del Fuego en consonancia con uno de nuestros más caros objetivos, la federalización de las actividades de la Asociación.

También la Comisión de Profesores utiliza esta herramienta para sus reuniones mensuales, permitiéndole interactuar con profesores de universidades del interior del país.

Creemos además que por la vía del streaming será posible incrementar aún más significativamente la presencia de la AAEF en el interior del país bajo la gestión del próximo Consejo.

Todo ello sin perjuicio de la posibilidad de concretar actividades presenciales en el interior, posibilidad que hemos perseguido infructuosamente durante esta gestión pero que no se abandona a futuro, a pesar de las dificultades logísticas y económicas que comporta.

Durante 2018 se renovó una vez más nuestro convenio de asistencia con AGIP, por lo que aprovechamos la oportunidad para agradecer al Administrador Gubernamental de Ingresos Públicos de la Ciudad Dn Andrés Ballotta por su

renovada confianza en la calidad académica y utilidad para el organismo de los cursos que aquí se imparten.

Asimismo, en este mismo sentido, me es grato informarles que hemos suscripto recientemente un convenio análogo con ARBA, que se hará efectivo a partir del primer semestre de 2019. Gracias a su director Gastón Fossati y al Lic. Gustavo Menghi, Gerente de Relaciones Institucionales de ARBA, por la confianza depositada en nosotros; seguramente no saldrán defraudados.

Durante 2017 se desarrollaron con una gran convocatoria las tradicionales jornadas de Derecho Aduanero, Derecho Penal Tributario, Derecho Tributario Provincial y Municipal, y se concretaron las primeras Jornadas de Tributación Nacional, ocasión en la que, dentro del ciclo de Homenaje a los Maestros, se homenajeó a Roberto Mordeglia a diez años de su fallecimiento. Fue ese un muy sentido homenaje a cargo, entre otros, de su colega y amigo, nuestro miembro honorario Dr. Jorge Damarco, cuyas palabras fueron luego, a instancias del Consejo, reproducidas por la Revista de la AAEF.

Durante 2018 se celebraron las Jornadas de derecho Tributario provincial y Municipal, las de Derecho penal tributario y las de tributación internacional, y el Consejo decidió modificar la periodicidad de las jornadas que de tal modo ya no será anual sino bianual. Esto significa que en 2019 se celebrarán las Jornadas Internacionales de Derecho aduanero, las de Seguridad social y las de Tributos Nacionales, mientras que las celebradas este año recién se repetirán en 2020.

Con ocasión de las Jornadas de derecho penal tributario 2017 y 2018 se homenajeó a nuestros socios José Díaz Ortiz y Arístides Corti, respectivamente, cuya desaparición física en esos años todos lamentamos.

Durante el bienio de nuestra gestión hemos incrementado la relación con otras entidades vinculadas con las áreas de nuestra incumbencia y en tal sentido i) hemos coorganizada actividades con la Universidad Torcuato Di Tella, tales como la visita del Prof. Andrés Baez Moreno de la Universidad Carlos III de Madrid, coorganizada por el Grupo YIN IFA Argentina, y ii) estrechado lazos con compañías editoriales como Abremática, La Ley-Thompson Reuters, y ERREPAR, nuestro tradicional socio editorial.

Con Thompson Reuters organizamos una mesa redonda sobre reforma tributaria en noviembre de 2017, y con ERREPAR, otra sobre revalúo impositivo y contable en junio de 2018.

También, tal cual fue un eje de esta gestión, nos acercamos a las cámaras empresariales y coorganizamos actividades académicas sobre reforma y ley de Sinceramiento Fiscal con la Cámara Argentina de Comercio y con la Unión Industrial Argentina, respectivamente.

Quedará para el nuevo Consejo la posibilidad de celebrar convenios de colaboración con estas y otras cámaras o asociaciones empresariales similares, para la realización de actividades conjuntas de mutuo interés dentro de un marco institucional de colaboración estable.

Hemos hecho un esfuerzo importante para la organización conjunta de actividades con el Grupo Local IFA e IFA-YIN, incluidas las conferencias de la Prof. Irma Mosquera Valderrama y el Director del departamento de política y administración tributaria de la OECD, Pascal Saint-Amans durante 2017, La Mesa redonda sobre las propuestas de Política fiscal del T 20, la conferencia del Prof. Joao Felix Pinto Nogueira sobre planificación fiscal agresiva, y la Mesa Redonda sobre Tributación de la Economía Digital con Grace Pérez-Navarro, Directora adjunta del departamento de política y administración tributaria de la OECD, y otros ilustres visitantes, durante 2018.

En todos estos esfuerzos e iniciativas deseo destacar muy especialmente la siempre activa participación de nuestra consejera Dra Gabriela Rigoni.

La conferencia del Prof. Nogueira, además, contó con el auspicio de los programas Máster en tributación de la UBA (facultades de Derecho y Ciencias Económicas), de la universidad Austral, de la UCA y de la UTDT.

La AAEF posee hoy, con la inestimable colaboración de nuestro consejero Dr. Guillermo Lalanne, una insoslayable presencia en los medios sociales, presencia que propende eficazmente a una más amplia difusión de nuestras actividades académicas.

En materia de publicaciones, las memorias de las Jornadas (que a partir de 2018 aparecerán en su nuevo formato e-book) continúan prestando un invaluable aporte doctrinario a la comunidad de profesionales involucrados

en la temática tributaria y aduanera, y la Revista de Tributación, dirigida por el Dr. Adolfo Atchabahian hasta su reciente fallecimiento y de aquí en más por el Dr. Angel Schindel, constituye un riguroso ámbito para la expresión de ideas en el campo académico y profesional.

En mayo de 2017 la AAEF y el Grupo local IFA fueron orgullosos anfitriones del IX Encuentro IFA Latinoamericano, evento que resultó ser un éxito organizativo y académico, fruto del enorme esfuerzo desplegado por los miembros de esta Asociación involucrados en su organización y por todos aquellos que participaron como relatores generales y nacionales, coordinadores y panelistas. En esa oportunidad tuvimos el privilegio de contar en Buenos Aires con la presencia del entonces presidente de IFA mundial Porus Kaka, el Secretario General de IFA, miembros del Comité Ejecutivo de IFA, y autoridades nacionales y de la Ciudad que nos acompañaron en el Acto de Apertura.

El IX Encuentro fue el marco más que apropiado para presentar el libro en Homenaje al Prof. Vicente Oscar Díaz, encargado por el Comité Regional IFA, obra a la contribuyeron notorios tributaristas latino americanos, europeos y por supuesto argentinos; ese fue sin dudas un muy merecido homenaje para alguien muy querido por todos nosotros, y un momento muy conmovedor para todos los asistentes.

La audiencia al IX Encuentro superó todas las expectativas y fue record histórico de estos encuentros; se registraron 548 delegados presenciales, y además presenciaron el Encuentro via streaming, 638 personas más, lo que habla a las claras de una convocatoria fuera de lo común, y del evento tributario del año 2017 en Buenos Aires.

Seguimos en carrera para que Buenos Aires sea sede del Congreso IFA mundial del año 2026, aunque la competencia con otros importantes países como Canadá o Nueva Zelanda no será fácil.

El Grupo Local IFA en reunión reciente, ha ratificado el compromiso de nuestra postulación y bajo la gestión del nuevo Consejo seguramente se adoptarán las medidas necesarias para la consecución de ese objetivo.

Durante el bienio que concluye, este Consejo ha continuado los históricos esfuerzos de la AAEF para mantener e incrementar la presencia de sus miembros en los foros internacionales, designando a calificados miembros como relatores en congresos internaciones, incluyendo IFA, IFA Latino América, y el Instituto Latino Americano de derecho Tributario (ILADT), cuyas más recientes jornadas, las trigésimas, se desarrollaron en Montevideo, Uruguay, en el corriente mes de noviembre.

Muy pronto se concretará nuestra primera reunión virtual conjunta con ABRADT, Asociación Brasileña de Derecho Tributario para analizar el nuevo Protocolo del convenio de doble imposición entre ambos países.

El Consejo Directivo que he tenido el honor de presidir durante el período 2017-18 agradece enfáticamente a los más de 500 profesionales que han ejercido activa y voluntariamente funciones como directores, coordinadores expositores, panelistas y relatores: A ellos sin duda pertenece el éxito de las actividades organizadas a lo largo del período.

Con igual énfasis destaco el trabajo de la Gerencia a cargo de mi buen amigo Xilef Irureta y sus colaboradores, María Teresa, Pablo y Javier.

Finalmente agradezco a quienes me han acompañado en el Consejo de la AAEF hasta el día de hoy por la camaradería y buen espíritu con que hemos compartido nuestras responsabilidades para con nuestra querida Asociación Argentina de Estudios Fiscales. Los voy a extrañar!

Muchas gracias a todos por su atención.

*Guillermo O. Teijeiro*